



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DE MOVIMIENTO
02 MAR 2017
Recibido 1420 Hs.
Exp. N° 32645 C.D.

PROYECTO DE COMUNICACION

PEDIDO DE INFORME

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Producción o del organismo que corresponda, informe sobre diferentes cuestiones vinculadas a la relación impositiva de la empresa automotriz General Motors con el gobierno provincial, en el marco del anuncio de 350 suspensiones anunciado en estos días.

Si la empresa tiene acceso a algún régimen de exención impositiva o promoción industrial y desde hace cuánto tiempo.

Que montos implican para las arcas provinciales estas exenciones o regímenes de promoción

Si esas exenciones están supeditadas a compromisos de mantenimiento de los puestos de trabajo por parte de la empresa.

Si el gobierno provincial tenía conocimiento de los planes de la empresa de suspender a 350 operarios.

Si hay mecanismos provinciales para garantizar la continuidad de esas fuentes laborales.

Que gestiones se están realizando al respecto.

  
Mercedes Meier  
Diputada Provincial  
Frente Social y Popular

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

La automotriz General Motors (GM), con sede en la localidad de Alvear hizo pública su decisión de suspender a unos 350 trabajadores por el término de nueve meses a partir de la semana próxima.

Como dichas suspensiones por 9 meses no van unidas a un compromiso formal de reintegro posterior a sus puestos de trabajo, las mismas adquieren un carácter práctico de despido.

La empresa no da ninguna seguridad de que los trabajadores a los que hoy se los suspende reduciéndole el sueldo (según trascendió pretende abonar el 85 por ciento de los sueldos durante los primeros tres meses, el 65 por ciento, los tres meses siguientes

2  
1425 HC



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

y finalmente un 55 por ciento) vuelvan a ingresar a la planta en nueve meses, ya que con gran preocupación escuchamos que la empresa dice que el destino de esos operarios dependerá "de la esperada reactivación de la economía".

Asistimos nuevamente a lo que consideramos un delito social, en el cual a partir de una decisión empresarial basada en cuestiones de marketing, como lo es él retiró la producción de los modelos Ágile y Clasic un automóvil de acceso para las capas medias, para producir un automóvil de gama media alta para un sector más acomodado de la sociedad como es el Cruzé, se lleva por delante las fuentes laborales de cientos de familias santafesinas.

Según los datos que manejan los trabajadores se reduce la producción, pasando de dos modelos a uno, y con menor cantidad de unidades pero manteniendo los márgenes de ganancias empresariales.

No podemos dejar de notar que esta decisión empresarial esta favorecida por el marco de una política nacional que en nombre de "la competitividad", deja a los trabajadores a merced de los despidos y suspensiones desentendiéndose de los conflictos.

En momentos como estos (incluso con la posibilidad de que sea una decisión impulsada por la caída del mercado brasilero) nos preguntamos porque se le permite a una empresa que en otros momentos incluso recibió más de 70 millones de dólares del estado para paliar su crisis interna y que recibe beneficios impositivos por parte de la provincia y de la nación le "tira" a los trabajadores a la calle provocando no solo un daño personal a las familias sino un daño irreparable al tejido social en un momento donde la crisis ocupacional se agudiza.

Y también se nos abre el interrogante de si ante tamaña muestra de desprecio por el trabajo y la vida de tantas familias santafesinas, no debe la provincia tomar medidas extraordinarias como la quita de subsidios y beneficios para obligar a esta empresa a rever su situación, tomando otras medidas que permitan con reacomodamientos internos producir distinto pero manteniendo a todos los trabajadores en funciones.

Por estas razones les pido a mis pares que acompañen el presente pedido de informe.



Mercedes Meier  
Diputada Provincial  
Frente Social y Popular